



Tomelloso / ❤️

VOTA
MÁS
HECHOS

PSOE

Programa Electoral 2023-2027

Inma Jiménez. Tu Alcaldesa

MÁS HECHOS

ÍNDICE

MÁS AGRICULTURA	7
MÁS BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD	8
MÁS COMERCIO Y HOSTELERÍA	10
MÁS CULTURA	11
MÁS DEPORTE	14
MÁS EDUCACIÓN	15
MÁS EFICIENCIA ENERGÉTICA	16
MÁS JUVENTUD E INFANCIA	20
MÁS REGENERACIÓN URBANA	21
MÁS DIGITALIZACIÓN	23
MÁS PARTICIPACIÓN CIUDADANA	24
MÁS PROMOCIÓN ECONÓMICA	24
MÁS SEGURIDAD CIUDADANA	27
MÁS TURISMO	28
MÁS SOSTENIBILIDAD	29
CANDIDATURA	30



Querida vecina, querido vecino,

En estos 8 años, hemos conseguido **EL TOMELLOSO DE TODAS Y TODOS CON HECHOS**. Gracias a tu confianza, durante estas dos legislaturas, **NUESTRA CIUDAD se encuentra a la vanguardia creando empleo, creciendo en población, teniendo más empresas y consiguiendo Fondos Europeos por concurrencia competitiva**. Somos un equipo que trabaja, crea vanguardia y futuro con sus políticas en beneficio de todas las vecinas y vecinos de Tomelloso.

En el año 2019 te volví a pedir una oportunidad para demostrar que otro Tomelloso era posible, y así ha sido. Nuestra ciudad tenía una deuda de 15 millones de euros en 2015 y, actualmente, **ahora estamos a DEUDA 0**. Además en 2015, Tomelloso tenía 5000 personas desempleadas, y **ahora hemos reducido la tasa de desempleo en 3000 personas desempleadas**. Desde 2015 hasta 2023, y con este equipo de gobierno, **a Tomelloso han llegado 26.758.259, 85 euros** que han servido para regenerar la vida de nuestro municipio. Con tu confianza, **Tomelloso tendrá MÁS FONDOS EUROPEOS** generadores de grandes cambios que ayuden a seguir impulsando nuestra ciudad.

Este Programa Electoral es un nuestro **CONTRATO CIUDADANO CON VOSOTRAS Y VOSOTROS**. Aquí tenéis **203 propuestas para seguir dándole a Tomelloso MÁS HECHOS**.

Y para ello, quiero que conozcas al **equipo de mujeres y hombres** que me acompañan para dar cumplimiento a este programa; **NUESTRA GENTE, TU GENTE. Personas con altas capacidades de trabajo, ilusionadas, creativas y que aman a Tomelloso por encima de todo**. Son las personas comprometidas para **SEGUIR SUMANDO MÁS HECHOS EN NUESTRA CIUDAD**.

Hoy queda mucho por hacer. Nuestro compromiso es que Tomelloso siga en el buen camino. Hemos demostrado que tenemos la capacidad de cambiar nuestra ciudad, y si vuelves a darme tu confianza **te prometo que me dejaré la piel con mi equipo**, para seguir luchando cada día por y para lo que **NOS UNE: TOMELLOSO**.

Por ello, **quiero contar con tu voto, el próximo 28 de mayo**, para seguir construyendo **para Tomelloso MÁS HECHOS**.

*Inmaculada Jiménez Serrano
Tu Alcaldesa*

**VOTA
MÁS
HECHOS**



MÁS HECHOS

MÁS AGRICULTURA

1. Solicitaremos la implantación de nuevos **Ciclos Formativos** en el ámbito **agroalimentario**.
2. Fomentaremos la **creación de Huertos Urbanos** para el autoconsumo ecológico.
3. Crearemos la **Feria del Campo Ecológico**, para darle visibilidad e importancia a los productos de la localidad.
4. Crearemos un **mercado de productos ecológicos** dirigidos hacia el **consumidor final**.
5. Seguiremos apostando por el **arreglo de caminos**.
6. Potenciaremos la celebración de **San Isidro** como **Patrón de los Agricultores**.
7. Potenciaremos la ciudad de **Tomelloso** como icono y **epicentro del sector agroalimentario**, proyectando además la potencialidad del **"ecológico"** como **sector emergente** clave.
8. Continuaremos canalizando los proyectos de expansión de **nuestras cooperativas y bodegas**, priorizando las gestiones municipales a tal efecto.
9. Continuaremos con la adecuación de **La Vereda** como **vía verde** dentro del Plan de Sostenibilidad Turística.
10. Seguiremos potenciando **Degusta Tomelloso** como **feria comarcal agroalimentaria**, para que sirva como altavoz de los productos de nuestras empresas.

VOTA
MÁS
HECHOS

MÁS BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD

11. Dotaremos al área de Servicios Sociales de unas **nuevas instalaciones**, acordes al servicio y al alcance de todos y todas.
12. Elaboraremos un **Plan Estratégico de Servicios Sociales**, a través de la **Cátedra de Inclusión Social**.
13. Crearemos una **cartera más amplia de servicios y programas** en materia de **igualdad**.
14. Desarrollaremos una **estrategia municipal** para paliar la soledad.
15. Crearemos una **ordenanza de derechos de servicios sociales**.
16. Crearemos un **sistema de emergencia y urgencias sociales**.
17. Mejoraremos el **transporte** para personas **mayores**.
18. Realizaremos programas de **ocio inclusivo**, para todas las edades y discapacidades.
19. Formaremos en **digitalización a nuestros mayores** y reduciremos la brecha digital.
20. Crearemos la **Tarjeta del Cuidador No Profesional**.
21. Crearemos un **Banco de Recursos Técnicos**, para ayudar a las familias en los primeros momentos de necesidades especiales.
22. Fomentaremos el uso de la **Receta Deportiva**.
23. Demandaremos **Puntos de Encuentro Familiar**, para facilitar un lugar neutro y acogedor para los menores en situaciones de separación conflictiva.
24. Crearemos la **Tarjeta de Familia Monoparental**, para ayudar a las familias monoparentales en situaciones de vulnerabilidad.
25. Crearemos una **guía de coordinación** entre los **Servicios Sociales** y el **Hospital** de Tomelloso.

26. Crearemos una **Guía de Recursos Sociosanitarios**, para que cualquier ciudadano/a pueda saber a qué programa acogerse.
27. Potenciaremos la instalación de **Puntos de Intervención y Orientación Familiar**.
28. Instalaremos una **zona acuática** para personas con **movilidad reducida** en la Piscina de verano.
29. Habilitaremos espacios y **zonas** de preferencia **accesibles** en lugares y eventos públicos para personas con movilidad reducida.
30. Seguiremos apostando por la **ampliación de carteras en el Hospital** de Tomelloso.
31. Con la ayuda del SESCAM, trabajaremos por la recuperación y puesta en marcha del **Laboratorio Clínico del Hospital** de Tomelloso.
32. Continuaremos apoyando y presionando para la correcta ejecución y traslado efectivo del **Centro de Salud I** a sus nuevas instalaciones.
33. Seguiremos solicitando la incorporación de **alta tecnología** en la instrumentación de los **centros sanitarios** de Tomelloso.
34. Seguiremos luchando por el **crecimiento** de la plantilla de **profesionales sanitarios** en el Hospital de Tomelloso.

MÁS COMERCIO Y HOSTELERÍA

35. Diferenciaremos un **área específica de Comercio y Hostelería**, encargada de potenciar y trabajar de la mano de los comerciantes y hosteleros de la ciudad como pulmones claves de la economía local y altavoz exterior de la imagen de la ciudad.
36. Incorporaremos un **servicio de recogida de residuos específicos** generados por la actividad empresarial de nuestros comerciantes, instalando **puntos de reciclaje** en los mismos y favoreciendo el tratamiento de residuos.



37. Reabriremos el antiguo **Mercado de Abastos**, como un **espacio cultural, gastronómico y de ocio** en pleno centro de la ciudad como referente regional.
38. Llevaremos a cabo la reforma de la **Cueva del Mercado de Abastos**, para complementar la oferta de éste y dotarlo de un espacio gastronómico y cultural.
39. Crearemos un sistema de **formación en idiomas** adaptado a las necesidades de nuestros comerciantes para hacerlo más competitivo.
40. Continuaremos apostando por la dinamización de **actividades** de proyección del **comercio local** como la **Gala del Comercio** o el **Mercadillo Final de Temporada**, así como la imagen **"Tomelloso Comercial"**.
41. Incorporaremos una **red de kioscos digitales** para visibilizar nuestro comercio, hostelería, red de hospedaje, etc., consistente en pantallas digitales de gran formato táctil y totalmente accesibles para facilitar la interacción con las mismas.
42. Continuaremos apostando por un urbanismo que permita una **regeneración urbana** que ayude a dinamizar el comercio y la hostelería.
43. Crearemos un sistema de **formación** en el marco de la **accesibilidad cognitiva** en el comercio.
44. Crearemos un **Observatorio Digital Comercial y Turístico**, con el objetivo de generar estudios que promuevan la inversión de nuevas iniciativas precursoras de economía en estos sectores.

MÁS CULTURA

45. Crearemos el **Museo de Marcelo Grande**, en las instalaciones de la **Casa del Gallego**, mostrando la obra donada por el pintor y revitalizando el **barrio San Antonio**.

VOTA
MÁS
HECHOS



46. Construiremos la **nueva Biblioteca Francisco García Pavón** en los terrenos adquiridos para la misma, creando un nuevo **centro neurálgico cultural** junto con el Mercado de Abastos.
47. Pondremos en marcha un **Festival de Jazz** en espacios públicos y locales de la ciudad.
48. Impulsaremos la creación del **Certamen Internacional de Guitarra**, como reconocimiento a las grandes figuras del mundo de la guitarra de nuestra localidad.
49. Impulsaremos la creación de una **Muestra Nacional de Teatro Aficionado**, como reconocimiento y proyección de nuestra ciudad, así como referente en el mundo del teatro amateur.
50. Pondremos en marcha un **espacio de encuentro y creación para artistas** como lugar de desarrollo de sinergias artísticas y culturales.
51. Pondremos en valor los **Murales Artísticos** de la ciudad, a través de la creación de la **Ruta de los Murales**, así como impulsando la creación de nuevos, tanto a iniciativa pública como particular.
52. Crearemos la **Fundación Antonio López**, en torno a la figura del mismo, en colaboración con el artista y su familia.
53. Crearemos **espacios expositivos itinerantes**, para que nuestros artistas y la Escuela de Arte y Superior de Diseño "Antonio López" puedan mostrar su obra.
54. Crearemos el **Festival de Pintura Rápida** de Tomelloso.
55. Pondremos a disposición un **espacio** de referencia para visibilizar el trabajo de los **escultores** locales.
56. Seguiremos impulsando los **programas culturales** como la **Semana de los Museos** o la **Programación Especial de la Fiesta de las Letras**, como motor primordial de la cultura de nuestra ciudad.

VOTA
MÁS
HECHOS

57. Impulsaremos que la **casa natal de Francisco Carretero** sea un lugar de referencia cultural, aunando espacios y usos **educativos y de patrimonio**.

MÁS DEPORTE

58. Crearemos el nuevo **Centro de Tecnificación Deportiva**, en las instalaciones de la Ciudad Deportiva.

59. Pondremos en marcha una **Carrera Nocturna**.

60. Instalaremos nueva iluminación **LED** en los **espacios deportivos**.

61. Crearemos **zonas Pump Truck y State Park** (parque sobre ruedas).

62. **Digitalizaremos el acceso a las instalaciones** dando mayor flexibilidad a los usuarios.

63. Crearemos, en las instalaciones del Paco Gálvez, el **Museo del Deporte**.

64. Mejoraremos las instalaciones de los **deportes de arena**.

65. Llevaremos a cabo la **señalización y accesibilidad cognitiva de la Ciudad Deportiva**, para que cualquier persona con discapacidad, pueda acceder en las mismas condiciones.

66. Instalaremos un nuevo **pavimento de madera** en el **Pabellón San José**.

67. Crearemos una **pista de squash** en el frontón de la Ciudad Deportiva.

68. Mejoraremos las **canastas** del **pabellón de la Ciudad Deportiva**, instalando unas nuevas abatibles en el techo.

69. **Homologaremos la pista de atletismo** del campo B.

70. Llevaremos a cabo el **retoping** de la **pista de atletismo**.

71. **Iluminaremos toda la senda running**, para que pueda ser usada durante todas las horas de apertura de la Ciudad Deportiva.

72. Renovaremos las **zonas infantiles** de la Ciudad Deportiva, para hacer más atractiva la zona y fomentar su uso como espacio familiar.

73. **Reasfaltaremos** la Ciudad Deportiva.

74. Adecuaremos y dotaremos de **maquinaria** la **sala de musculación** de la Piscina Climatizada.

75. Llevaremos a cabo el cambio del **césped artificial** del **Pitch and Put**.

76. Cambiaremos la **pradera** y las **zonas de esparcimiento** de la **piscina de verano**.

77. Instalaremos una **zona acuática** para personas con movilidad reducida en la **piscina de verano**.

78. Crearemos una zona de **sombreado en los merenderos** de la Piscina de verano, para hacer más cómoda la estancia de los usuarios de la misma.

79. Realizaremos una **reforma** en el **vestuario de árbitros** del Estadio Municipal Paco Gálvez.

80. Crearemos un **campo de tiro de foso olímpico** en el que se podrán llevar a cabo las disciplinas de carabina, tiro con arco, airport y paintball, entre otras.

MÁS EDUCACIÓN

81. Potenciaremos la **creación de nuevos comedores escolares** en los centros educativos.

82. Impulsaremos el **trabajo por proyectos** en los centros educativos a través de **Comunidades de Aprendizaje**.

83. Impulsaremos el trabajo de **meditación en las aulas** para mejorar la convivencia y resolver conflictos.

84. Continuaremos y haremos extensivo a más centros el **Proyecto EME** (Emociones para Mejorar la Educación), premiado en los últimos premios convocados por la FEMP.
85. Continuaremos con la dotación de **peones de servicios múltiples** en los CEIP.
86. Con la ayuda de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, llevaremos a cabo la construcción del nuevo **pabellón** del **IES Alto Guadiana**.
87. Impulsaremos la **formación para el profesorado** de los centros de la localidad.
88. Visibilizaremos a **Tomelloso** como miembro de la Red Estatal de **Ciudades Educadoras**.
89. Con la ayuda de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, llevaremos a cabo la puesta en marcha del **nuevo gimnasio** del CEIP Maternidad.
90. Buscaremos soluciones para la dotación de suelo y puesta a disposición de la Junta de Comunidades para la oportunidad de construcción del **nuevo gimnasio** del **CEIP Doña Crisanta**.
91. Apoyaremos la creación de **nuevos espacios** en el **CEIP Carmelo Cortés**.
92. A través de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, seguiremos invirtiendo en la **mejora y eficiencia** de los espacios educativos de la localidad.
93. Impulsaremos, junto con la administración provincial y regional, la **instalación de sistemas de climatización** eficientes con placas solares en las escuelas de educación especial, infantil y primaria.

MÁS EFICIENCIA ENERGÉTICA

94. Fomentaremos el uso de las **instalaciones de autoconsumo**.
95. Impulsaremos la **formación** en **energías renovables**.

96. Crearemos puntos **Reverse Vending** (reciclaje), más cercanos a los vecinos para ayudar al tratado de residuos.
97. Colaboraremos con los distintos organismos para la construcción y puesta en marcha de la **nueva subestación eléctrica**, que hará que Tomelloso se incorpore a la Red de Transporte de Energía Eléctrica 2026.
98. Instalaremos **pérgolas fotovoltaicas** en el parking disuasorio.
99. Instalaremos **iluminación ornamental** en los accesos a Tomelloso.
100. Pondremos a disposición de los vecinos, **puntos de recarga** para vehículos eléctricos.
101. Instalaremos **placas y cubiertas fotovoltaicas** en las instalaciones **deportivas**.
102. Mejoraremos la iluminación del **Pabellón San Antonio**, convirtiéndolo **100%** a tecnología **LED**.
103. Mejoraremos la iluminación del **Estadio Miguel Moreno**, convirtiéndolo **100%** a tecnología **LED**.
104. Mejoraremos la iluminación del **campo B**, convirtiéndolo **100%** a tecnología **LED**.
105. Mejoraremos la iluminación de las **pistas de fútbol sala**, convirtiéndolas **100%** a tecnología **LED**.
106. Mejoraremos la iluminación del **frontón**, convirtiéndolo **100%** a tecnología **LED**.
107. Mejoraremos la iluminación del **Pabellón de la Ciudad Deportiva** y de las dependencias municipales, convirtiéndolo **100%** a tecnología **LED**.
108. Mejoraremos la iluminación de la **Piscina Climatizada**, convirtiéndolo **100%** a tecnología **LED**.
109. Mejoraremos la iluminación del **Estadio Municipal Paco Gálvez**, convirtiéndolo **100%** a tecnología **LED**.

CANDIDATURA

MÁS HECHOS



MÁS JUVENTUD E INFANCIA

110. Ampliaremos la oferta de **bus urbano** en **horario nocturno** para favorecer el transporte de los jóvenes.
111. Implementaremos **espacios libres de alcohol** en los **eventos** públicos.
112. Continuaremos proyectando el **festival de grupos y artistas locales**, para darles espacio en la programación y visibilidad a los mismos.
113. Seguiremos impulsando el **proyecto OjeaDoreS**, como **espacio de encuentro** de jóvenes de la ciudad, en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
114. Potenciaremos el uso de las **Salas de Ocio** como espacio de encuentro de los jóvenes.
115. Ofreceremos un sistema de **espacios de estudio** acorde a las necesidades de los estudiantes, a través de la construcción de la nueva biblioteca municipal.
116. Impulsaremos el **Órgano de Participación de la Infancia y Adolescencia**, para dar voz y voto a nuestros niños, niñas y jóvenes de la localidad.
117. Continuaremos con el programa Educando en Familia, para ofrecer formación con respecto a temas de interés en crianza adolescencia.
118. Impulsaremos la consolidación y creación de grupos de música locales, con la puesta a disposición de **locales de ensayo**.
119. Junto a Bienestar Social, llevaremos a cabo un **Plan de Adicciones**.
120. Trabajaremos porque Tomelloso sea **Ciudad Amiga de la Infancia**, en señal del compromiso con el cumplimiento de los derechos de las niñas, los niños y adolescentes, de acuerdo a la Convención sobre los Derechos del Niño.
121. Trabajaremos por la incorporación de **salas de lactancia materna** en los centros municipales, facilitando tiempo, espacios y medios al personal municipal, y la elaboración de un protocolo a nivel municipal.

MÁS REGENERACIÓN URBANA

122. Junto al Gobierno de España, llevaremos a cabo la **humanización de la N310**, dotando a este nudo de la ciudad de carriles bici, acerados, saneamientos, rotondas, nuevas zonas verdes, etc.
123. Llevaremos cabo la redacción y puesta en marcha del nuevo **POM** (Plan de Ordenación Municipal) como eje vertebrador del crecimiento de Tomelloso.
124. Impulsaremos el cierre del **Sector Niort** para urbanizar exclusivamente el tramo de Avenida pendiente, cerrando así el anillo de circunvalación sur.
125. Llevaremos a cabo la puesta en marcha de un **sistema de domotización inteligente** de las instalaciones y redes de la ciudad.
126. Instalaremos nueva **Señalética Inteligente**, más eficiente y visible.
127. Instalaremos nuevas **marquesinas de bus** con **información digital**.
128. Comenzaremos con la **reforma integral** de la **calle García Pavón** como eje comercial y turístico.
129. Construiremos **parkings disuasorios**, para favorecer al tejido hostelero y comercial.
130. Incorporaremos el **sistema NAVILENS** para personas con discapacidad visual.
131. Diseñaremos, junto a la Fundación Once, el **Plan Director de Accesibilidad 360°**.
132. Llevaremos a cabo el desarrollo del **Plan de Movilidad Urbana Sostenible**.
133. Crearemos nuevos **planes de asfalto**, llegando a todas las zonas de la ciudad como hasta ahora.
134. Crearemos **nuevos pasos elevados** y reductores de velocidad.
135. Llevaremos a cabo la elaboración de los **Caminos Escolares**, para que el alumnado tenga recorridos seguros para llegar a sus centros educativos.
136. Potenciaremos el uso y creación de **carriles bici**.



137. Finalizaremos la reforma de la **Casa del Gallego**, creando el nuevo **Museo Marcelo Grande** y dotando al B° San Antonio de un nuevo espacio cultural.
138. Llevaremos a cabo la **reforma integral** de la **calle Estación** como uno de los nudos principales de la ciudad.
139. **Seguiremos eliminando las barreras arquitectónicas** para hacer nuestra ciudad más accesible.
140. Reivindicaremos la **conexión ferroviaria** de Tomelloso y Argamasilla de Alba dentro del próximo Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda del Gobierno Nacional.

MÁS DIGITALIZACIÓN

141. Crearemos una **nueva web municipal**, intuitiva, inclusiva y adaptada.
142. Pondremos en marcha la **Smart City**, subvencionada con los fondos FEDER.
143. Seguiremos apostando por **reducir la brecha digital** y acercar la administración electrónica a toda la ciudadanía, a través de la dinamización de los **Puntos de Inclusión Digital** y la **formación ciudadana** en trámites administrativos a través de las tecnologías de la información.
144. Llevaremos a cabo **formación asociativa y ciudadana** en trámites administrativos a través de las tecnologías de la información.
145. Impulsaremos un **acuerdo de colaboración** con la **Fábrica Nacional de Moneda y Timbre** para que los ciudadanos y personas jurídicas puedan obtener sus certificados electrónicos a través del Ayuntamiento.
146. Crearemos **nuevos mecanismos de comunicación** entre la ciudadanía y el Ayuntamiento.
147. Ampliaremos las zonas públicas de **Wi-Fi gratuito**.

VOTA
MÁS
HECHOS

MÁS PARTICIPACIÓN CIUDADANA

148. Crearemos el **nuevo Centro Juvenil y Asociativo**.
149. Construiremos la **Casa de la Música**, para dotar de espacio a todas las agrupaciones musicales en un mismo lugar.
150. Construiremos la **Casa del Folclore**, para dotar de espacio a todas las agrupaciones folclóricas en un mismo lugar.
151. Rehabilitaremos los **espacios** sin uso del **Teatro Marcelo Grande**, para dotar de instalaciones a nuestros grupos de teatro locales.
152. Desarrollaremos un **Reglamento Municipal de Participación Ciudadana**, como herramienta para regular nuestro compromiso con la implicación ciudadana en la toma de decisiones municipales.
153. Potenciaremos la **Concejalía de Barrios**, para mantener una comunicación directa entre el Ayuntamiento y los vecinos y vecinas de las distintas zonas de Tomelloso.
154. Impulsaremos las **Fiestas de Barrios**, consolidando las ya existentes y ayudando a promocionar las de nueva creación.
155. Dotaremos de nuevos **espacios de participación** en el **Mercado de Abastos** mediante la puesta a disposición de uno de los puestos para el tejido asociativo de la ciudad.
156. Propondremos tasa 0€ a las asociaciones para la utilización del **espacio central** del **Mercado** de Abastos.

MÁS PROMOCIÓN ECONÓMICA

157. Crearemos un **laboratorio tecnológico** en las instalaciones del **Clipe** con el objetivo de crear una **oferta formativa** adaptada a las necesidades de empleabilidad de las empresas locales en dicho ámbito.

158. Pondremos en marcha una **Aceleradora de Empresas** que prime la nueva instalación y consolidación de proyectos empresariales en el municipio.
159. Junto con la Dirección General de Tráfico, crearemos un **aula informatizada** para la realización de **exámenes de conducir de la DGT** que nos consolide como municipio de cabecera en la comarca en la realización de exámenes de conducir.
160. Seguiremos apostando por la participación en las **convocatorias de los Fondos Europeos**, los cuales nos están permitiendo un proceso de transformación profundo de la ciudad.
161. Instalaremos una **red de kioscos digitales de gran formato**, para que el ciudadano o turista pueda tener información comercial, turística, hostelera o de cualquier índole al alcance de la mano.
162. Crearemos un **observatorio comercial y turístico** para la realización de estudios y análisis que permitan el impulso regional, nacional e internacional de los sectores.
163. Implantaremos una **red de reparto de mercancías** en la ciudad de primera y última milla, con el objetivo de hacer un **reparto sostenible** en la ciudad y potenciar el reparto de nuestros comercios y hostelería.
164. Llevaremos a cabo **Micro Ferias Degusta Tomelloso** itinerantes, para que nuestras empresas agroalimentarias puedan exponer sus productos en otras ciudades nacionales e internacionales de especial interés comercial.
165. Con la colaboración de la Junta de Comunidades de CLM, construiremos el **nuevo Centro Tecnológico para ITECAM**, en el polígono de Los Portales, ampliando las líneas de **investigación y apoyo al sector industrial** de Tomelloso, así como actuando como catalizador de empresas en el polígono.
166. Impulsaremos la **conexión del Polígono Los Portales (SEPES) con la Autovía A-43** y, por tanto, dotaremos al polígono de una buena conexión con la red de autovías, haciendo más práctico el trabajo de las empresas instaladas y dotando de mayor atractivo comercial al polígono.



167. Llevaremos a cabo las gestiones para la adquisición de una parcela para la construcción de un **Pabellón Ferial**, que actúe de altavoz del ecosistema económico del municipio.
168. Construiremos un **Pabellón Ferial**, en el que podamos celebrar eventos y ferias agroalimentarias e industriales de envergadura, que posicionen a Tomelloso como punto de referencia en el país.
169. Impulsaremos la incorporación de **proyectos empresariales en energías renovables** para convertir el término municipal de Tomelloso en un referente regional en materia de energías renovables.
170. Crearemos un **Mercado de Productos Ecológicos** dirigido hacia el consumidor final, de carácter comarcal, con el objetivo de ser pioneros y referentes en la región en modelos comerciales de consumo de ecológico.
171. **Atraeremos tejido empresarial** especializado en nuevos modelos de construcción en edificación, que conviertan a Tomelloso en un referente nacional en vanguardia edificatoria.
172. Impulsaremos la **ampliación del polígono Los Portales** para adaptar los futuros crecimientos y necesidades de ampliación empresarial de Tomelloso.

MÁS SEGURIDAD CIUDADANA

173. Continuaremos reivindicando al Gobierno Nacional que Tomelloso cuente con los recursos de **seguridad ciudadana adecuados a la ciudad**.
174. Seguiremos dotando a la **Policía Local de nuevos recursos** acordes a la ciudad.
175. Con la ayuda del Gobierno Nacional, crearemos un **nuevo Palacio de Justicia**.
176. Seguiremos realizando **ofertas de empleo público** para mantener cubierta en su totalidad la plantilla de Policía Local de Tomelloso conforme vayan existiendo vacantes en la misma.

VOTA
MÁS
HECHOS

- 177. Seguiremos realizando **ampliaciones** del **Sistema de Videovigilancia** existente para seguir sumando nuevas calles, espacios y edificios públicos como Zonas Videovigiladas 24h.
- 178. Seguiremos **renovando vehículos de Policía Local** e invirtiendo en nuevos equipamientos para nuestros agentes del Cuerpo de Policía Local.
- 179. Comenzaremos a instalar progresivamente en la ciudad **pasos de peatones inteligentes**, como un nuevo elemento de refuerzo de la seguridad vial para el peatón.

MÁS TURISMO

- 180. Crearemos, en la Casa del Gallego, un nuevo **Centro de Interpretación de las Cuevas**, dentro del Plan de Sostenibilidad Turística.
- 181. Crearemos **microclimas en zonas turísticas** como los instalados en la zona centro de la ciudad.
- 182. Dentro del Plan de Sostenibilidad Turística, llevaremos a cabo **nuevas Rutas Cicloturistas**.
- 183. Crearemos **rutas turísticas accesibles**, adaptadas a distintas necesidades, con el Plan de Sostenibilidad Turística.
- 184. Adquiriremos dos **obras escultóricas de Antonio López García**, para convertir la ciudad del pintor en reclamo turístico.
- 185. Instalaremos **Señalética Turística Inteligente**, para que tanto el ciudadano como el visitante puedan tener el cualquier dispositivo, información de la ciudad.
- 186. Seguiremos apostando por conseguir la categoría de **Interés Turístico Nacional** para nuestra **Romería**.
- 187. Llevaremos a cabo la creación un **Concurso Nacional de Pizza Artesana**.
- 188. Potenciaremos la puesta en marcha de una **Ruta de Ilustres**.
- 189. Mejoraremos la **nueva web de Turismo**, para seguir mostrando nuestra ciudad en otros lugares, así como promocionando e incentivando la visita de nuevos turistas.

- 190. Instalaremos **aparcabicis y bicicletas** eléctricas en distintos puntos de la ciudad para favorecer al turista el desplazamiento sostenible por la ciudad.
- 191. Potenciaremos que Tomelloso esté dentro de la **Red de Destinos Turísticos Inteligentes**.
- 192. Instalaremos **tótems retrospectivos**, para que el visitante y los vecinos vean el cambio de la ciudad en lugares emblemáticos.
- 193. Incorporaremos un sistema de **accesibilidad cognitiva** en los **edificios turísticos**.

MÁS SOSTENIBILIDAD

- 194. Crearemos **más espacios para peatones**, para seguir recuperando un mayor porcentaje del espacio público compartido.
- 195. Crearemos un **aula abierta** para la **educación medioambiental**.
- 196. Llevaremos a cabo la **creación** de distintas **vías verdes** por la ciudad.
- 197. Impulsaremos la **creación de un gran parque**, con zonas de recreo para todas las edades y que sea referente a nivel regional.
- 198. Continuaremos con el **plan de ornamentación de parterres y jardines**.
- 199. Continuaremos impulsando contratos específicos de apoyo para los **planes de poda** y mantenimiento de **zonas arboladas** y vegetación.
- 200. Llevaremos a cabo la **modernización del sistema de riego** de zonas verdes a través de sistemas de telegestión.
- 201. Impulsaremos un sistema de **digitalización de redes hidráulicas**.
- 202. Seguiremos mejorando las **redes y saneamiento**, tanto en obra nueva como reformas a realizar.
- 203. Crearemos un **nuevo Punto Limpio**.



01

Inmaculada Jiménez Serrano

Diplomada en Magisterio Infantil. Técnica Superior en Medio Ambiente

02

Iván Jesús Rodrigo Benito

Ingeniero Tec. Telecomunicaciones. Profesor de Secundaria



03

María Nazareth Rodrigo Ponce

Grado en Pedagogía. Docente y coordinadora de proyectos educativos.

04

Francisco José Barato Perona

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.



05

María Inmaculada García Perales

Empresaria de Industria Agroalimentaria.



06

Amadeo Treviño Díaz

Montador de Estructuras Metálicas.

07

Patricia Perona Jiménez:

Psicóloga. Coordinadora del Centro de Daño Cerebral Adquirido



08

Raúl Zatón Casero

Estudiante de Grado de Ciencias Jurídicas de las AAPP.



09

Victoria Eugenia García Cepeda

Diplomada en Trabajo Social. Master MBA & Comercio Internacional.



10

Iván Ramírez Llorente

Encargado de establecimiento comercial.



**VOTA
MÁS
HECHOS**



11

Alba Ramírez Burrillo

Dependiente en comercio local. Estudiante de Grado en Criminología.

12

Luis Miguel Heredia Villalta

Técnico Superior en Control Automático y Agricultor



13

Consuelo Perona Martínez

Técnica de Cuidados de Enfermería en el Servicio de Urgencias del Hospital de Toledo.



14

Sergio González Berzosa

Graduado en Derecho. Opositor.



15

Lucía Martínez Rodríguez

Diplomatura en Diseño. Artista y monitora en la Universidad Popular.



16

Natividad Rodríguez Hervás

Bombero jubilado

17

María Teresa Moreno López

Graduada en Magisterio Infantil. Opositora.



18

José Manuel Treviño Novillo

Autónomo. Monitor de Fútbol.



19

María Isabel López-Ortega Navarro

Grado Medio en Técnico de Cuidados de Enfermería. Opositora.



20

Alfredo Lucendo Villarín: Médico

Jefe de Servicio de Aparato Digestivo en el Hospital de Tomelloso.



**VOTA
MÁS
HECHOS**



21

Juani Burillo Valentín

Maestra jubilada.

S1

Javier García Rosique

Ingenio de Caminos, Canales y Puertos. Técnico de ADIF.



S2

Montserrat Moreno Jareño

Trabajadora Social en Paraplégicos de Toledo.



S3

Eutimio Moreno Ponce

Empleado de Correos jubilado.



VOTA
MÁS
HECHOS

Inma Jiménez / ❤️



www.psoetomelloso.com

PSOE